

Destinan 136 mdp en pago de fin de año para legisladores

Además del aguinaldo correspondiente a 40 días de salario, a diputados y senadores se les depositó el adelanto de las quincenas de diciembre

**ANTONIO LÓPEZ Y LUIS
CARLOS RODRÍGUEZ**

Legisladores federales no pasarán dificultades en el cierre de este 2022, al menos en cuanto a prestaciones y apoyos se refiere. El Congreso de la Unión destinó una bolsa superior a 136.5 millones de pesos para el pago de aguinaldos de los integrantes de la Cámara de Diputados y del Senado, así como por el adelanto de las quincenas del 15 de diciembre y del 1 de enero.

En San Lázaro, los recursos para ese fin alcanzaron 105 millones de pesos. De acuerdo con información que EL UNIVERSAL solicitó vía transparencia, cada uno de los 500 diputados recibió en su cuenta 140 mil pesos por concep-

to de aguinaldo y el depósito de su dieta de las dos quincenas correspondientes a diciembre.

Por su parte, en la Cámara de Senadores se otorgó a cada uno de los 128 legisladores, quienes cobran una dieta mensual de 105 mil pesos libres de impuestos, un aguinaldo equivalente a 40 días de salario. En total recibieron 245 mil 800 pesos en el último mes del año.

| **NACIÓN** | **A4**



Legisladores cierran el año con aguinaldo de lujo

Como es tradición, el Congreso destina bolsa para prestaciones y adelantos de salarios; ministros, consejeros y otros funcionarios también reciben altas gratificaciones para terminar 2022

**ANTONIO LÓPEZ Y
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En cuanto a prestaciones y apoyos, los diputados federales y senadores no pasarán dificultades en el cierre de este 2022.

El Congreso de la Unión destinó una bolsa superior a 136.5 millones de pesos para el pago de aguinaldos de los integrantes de la Cámara de Diputados y el Senado de la República, así como el adelanto de las quincenas del 15 de diciembre y 1 de enero.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, los recursos destinados para este fin alcanzaron los 105 millones de pesos.

De acuerdo con información que EL UNIVERSAL solicitó vía transparencia, el pasado 7 de diciembre cada uno de los 500 diputados recibió en su cuenta 140 mil pesos por concepto de aguinaldo (40 días de dieta bruta), mientras que el pasado viernes 9 de diciembre, se les depositó su dieta correspondiente al 15 de diciembre y el 1 de enero, equiva-

lente 70 mil pesos.

A diferencia de otros años, en esta ocasión no se les depositó directamente a los legisladores los llamados apoyos legislativos, con los que se ayudan para solventar los salarios y gratificaciones de fin de año de sus colaboradores, así como el mantenimiento de sus casas de atención.

El año pasado se les transfirieron 45 mil 786 pesos de asistencia legislativa; 28 mil 772 pesos, de atención ciudadana y 38 mil 363 pesos, bajo el concepto de atención ciudadana-apoyo de fin de año, con la condición de ser comprobados ante las áreas administrativas de la Cámara de Diputados.

Ahora, dichos recursos se depositaron directamente a las coordinaciones de los grupos parlamentarios, las cuales se encargarán de distribuir el dinero entre los diputados.

Por otra parte, en la Cámara de Senadores se otorgó a cada uno

de los 128 legisladores, quienes cobran una dieta mensual de 105 mil pesos libres de impuestos, un aguinaldo equivalente a 40 días de salario.

Es decir, cada uno de los senadores se llevó a casa alrededor de 140 mil 800 pesos por concepto de aguinaldo.

Ambas percepciones, en conjunto con la dieta de diciembre, suman 245 mil 800 pesos durante el último mes de este año.

El Senado de la República etiquetó, por este motivo, los recursos para este mes de diciembre por alrededor de 31.5 millones de pesos para el pago de aguinaldos y dietas. De este monto 18 millo-



nes se destinaron sólo para el pago de aguinaldos.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022, se etiquetaron recursos por 291 millones 313 mil pesos para pagos de los senadores por concepto de dietas, aguinaldo, compensaciones, prima vacacional, seguros de vida, entre otros.

Aguinaldo del Presidente, consejeros del INE y ministros de la Corte

Al término de este 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador también recibió su aguinaldo, que asciende a 92 mil 400 pesos, el cual se suma a una gratificación denominada compensación garantizada, de 243 mil 961 pesos, lo que suma un total de 336 mil 361 pesos.

A pesar de que el Jefe del Ejecutivo federal debe ser quien perciba más recursos como servidor público, hay quienes lo superan y cuyo aguinaldo está muy por encima de esa suma.

Este es el caso de las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los primeros recibieron este fin de año un aguinaldo por un monto total de 585 mil 613 pesos, mientras que los últimos obtuvieron 577 mil 249 pesos.

Quienes también se despacharon con la cuchara grande son el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, quien recibió más de 335 mil pesos por concepto de compensaciones de fin de año, de las cuales, 79 mil 656 pesos correspondieron a su aguinaldo y 255 mil 658 a un bono.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, recibió como aguinaldo un total de 340 mil 174 pesos; el fiscalía general de la República, Alejandro Gertz

Manero, percibió un aguinaldo y compensaciones, en este diciembre, de 323 mil 360 pesos, mientras que la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra, recibió 191 mil 809 pesos y al titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mojica, se le otorgaron 197 mil 276 pesos.

Entre las funcionarias a quienes no les fue nada mal en Navidad, está la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra, quien obtuvo 328 mil 710 pesos por su aguinaldo y gratificaciones.

En contraste, el aguinaldo promedio que recibe un maestro de primaria ronda entre los 9 mil y los 15 mil pesos. ●



PASAN FELICES FIESTAS

Además del aguinaldo, los legisladores recibieron por adelantado los sueldos del 15 de diciembre y 1 de enero.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



En San Lázaro, los recursos destinados para los aguinaldos y salarios de los diputados alcanzaron 105 millones de pesos.

500

DIPUTADOS

recibieron 40 días de dieta bruta como aguinaldo y dos quincenas adelantadas.

140,000

PESOS

fue el monto del aguinaldo que se le otorgó a cada uno de las y los diputados.

45,786

PESOS

recibieron los diputados por concepto de asistencia legislativa el año pasado.



De los 31.5 millones de pesos que destinó el Senado para el mes de diciembre, 18 millones se emplearon sólo para aguinaldos.

128

SENADORES

cobran una dieta mensual de 105 mil pesos libres de impuestos.

140,800

PESOS

de aguinaldo recibió cada uno de los senadores; es decir 40 días de salario.

245,800

PESOS

suman las percepciones de los senadores durante el último mes del año.

